



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

532-13

Salta, 23 OCT 2013
Expediente N° 12.189/13

VISTO: La Resolución CD N° 510/13, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Comunicación en Nutrición de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que notificado el alumno y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 309/13,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

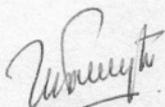
(En Sesión Ordinaria N° 14/13 del 08/10/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al alumno Gabriel Humberto RODRIGUEZ, D.N.I. N° 35.477.968, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "COMUNICACION EN NUTRICIÓN" de la Carrera de Nutrición, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumno interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa